

(S-1449/18)

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

### DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara el Tercer Encuentro de Payadores a realizarse en la Ciudad de San Carlos de Bariloche el día 15 de Septiembre del corriente año.

Silvina M. García Larraburu.-

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El 15 de Septiembre del corriente año, se realizara el Tercer Encuentro de Payadores, en el que se espera recibir público de diversas Provincias de nuestro País, repitiendo así el éxito de los dos años anteriores.

El señor Carlos Raúl Fredes, vecino de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, es payador, animador de eventos de payadores, jineteadas destrezas, baile campero, y con gran empeño logro realizar el Primer Encuentro de Payadores y Chamameceros el día 3 de septiembre del año 2016, en donde participaron 14 payadores, 3 grupos de chamameceros, de las Provincias de Rio Negro y Neuquén.

Ante un público de aproximadamente 200 personas, con buenas críticas y solicitando una nueva edición.

Así fue como en el segundo encuentro se incluyó también a público y participantes de Provincias de La Pampa, Santa Cruz y Chubut, además de las Provincias antes nombradas.

La payada es un arte poético musical de la cultura Nacional, en que una persona improvisa un recitado en rima acompañado con su guitarra y en dúo toma la forma de un duelo, en el que cada payador debe contestar rima por rima las preguntas de su contrincante.

La cultura popular el chámame tiene sus orígenes en la evaluación de la polka correntina a la cual se le cambio el nombre por chámame y sus inicios indican que es tan antiguo como la cultura guaraní, el lugar donde se dio inicio.

Fue la provincia de Corrientes conocida como la capital del chámame y luego se extendió por todo el país y países limítrofes como Paraguay y el sur de Chile.

En San Carlos de Bariloche también se radico el famoso folclórico y se difunde mucho esta danza popular en eventos sociales como cumpleaños, fiestas criollas, jineteadas, marcaciones señaladas, peñas y demás.

Dicho encuentro no posee fines lucrativos y años anteriores fue declarado de interés por el Municipio de Bariloche, Provincia de Rio Negro.

Este año, se intentara duplicar la participación anterior, y perfila a convertirse en un evento tradicional que crezca año a año y convertirse así en un icono de las payadas en el Sur del País.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu.-

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES